

GRANAIVAN S.A.

Buena Fe. Septiembre 7 del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GRANAIVAN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía GRANAIVAN S.A. y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2008.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado en mi consideración, indica al término del ejercicio económico de 2008, la real situación de la empresa.

Atentamente.


JORGE LITARDO AGUIRRE.
COMISARIO
C.I. 120620247-3

